



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Magangue

Estado No. 71 De Jueves, 30 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430318400120200011500	Verbal De Mayor Y Menor Cuantía	Jose Rafael Gonzalez Perez		29/07/2020	Auto Rechaza
13430318400120200011400	Verbal Sumario	Boris Andres España Gutierrez	Mayling Giselt Menco Vanegas	29/07/2020	Auto Rechaza

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 30 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLORIA MARGARITA PAYARES LAMBRAÑO

Secretaría

Código de Verificación

07973c90-1cd0-4ea5-963d-819c75d161b9